



Según datos ofrecidos por el ministro Daniel Salas, esta mañana había 18 pacientes hospitalizados, dos de ellos en una unidad de cuidado intensivo. CORTESÍA

AUTORIDADES RECUERDAN RESPETAR BURBUJAS SOCIALES

Reunión familiar en Alajuelita causó 10 casos nuevos

► Río Cuarto se sumó a lista de cantones donde hay contagiados

Juan Diego Córdoba y Juan Fernando Lara
juandiegocordoba@nacion.com

Entre los enfermos de covid-19 registrados este martes, se encuentran 10 personas que celebraron una "reunión familiar grande" en Alajuelita, según dijo el ministro de Salud, Daniel Salas, durante la habitual conferencia de prensa. En total, para ayer se reportaron 32 nuevos contagios.

"Si uno no respeta las burbujas sociales, transgrede las reglas de oro y se presentan este tipo de situaciones. Ya una de esas personas está hospitalizada", afirmó Salas. El encuentro familiar se habría realizado el pasado fin de semana, mientras que la paciente habría ingresado a una sala hospitalaria el lunes, pues tendría factores de riesgo.

Cantones. Salas también reportó el primer caso en Río Cuarto de Alajuela, cantón que se sumó a la lista de otros 77 territorios con contagios confirmados.

A la fecha, se contabilizan 784 personas recuperadas. Con Zarcero, ya son 68 los municipios donde se ha dado de alta a pacientes.

Solo dos personas, de 48 y 59 años, están internadas en una unidad de cuidados intensivos (UCI), mientras

otros 18 enfermos se encuentran hospitalizados, entre ellos la mujer que participó en la reunión familiar.

Actualmente, hay 800 casos activos de covid-19 en el país. Se ha descartado el virus en 22.833 personas, a quienes se les han realizado pruebas por sospechas.

Cuarentena. El pasado domingo, las autoridades dieron de alta a 35 personas, quienes guardaban cuarentena en uno de los centros de aislamiento, en San José.

De ellas, 26 pertenecían al brote del virus que se reportó en La Cúpula.

Esas personas fueron evacuadas de sus viviendas, pues no tenían las condiciones sanitarias mínimas para garantizar un aislamiento adecuado, según los parámetros del Ministerio de Salud. (Ver nota adjunta).

"Esa medida posibilitó que no se nos generara un brote mayor en un sector densamente poblado", afirmó Alexander Solís, presidente de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Entre los recuperados también hay nueve transportistas de diversas nacionalidades centroamericanas. Ellos fueron transportados a Peñas Blancas, en la frontera norte con Nicaragua, para que tomaran su viaje de destino.

Las autoridades trabajan en colocar más centros de aislamiento en los territorios con mayor riesgo de posibles transmisiones comunitarias.

Estado de alerta. La evolución

PREOCUPACIÓN

SI UNO NO RESPETA LAS BURBUJAS SOCIALES, TRANSGREDE LAS REGLAS DE ORO Y SE PRESENTAN ESTE TIPO DE SITUACIONES. YA UNA DE ESAS PERSONAS ESTÁ HOSPITALIZADA.

Daniel Salas
 Ministro de Salud

epidemiológica permitió rebajar a alerta amarilla el estado de emergencia sanitaria en los distritos de Cañas y Bebedero (cantón de Cañas), y de Las Juntas (Albagares). Esos territorios de Guanacaste pasan a tener el mismo grado de alerta que rige para la mayor parte del país.

"La vigilancia de la salud y la evolución de los casos nos permite retornar a estas comunidades a la condición de alerta amarilla", afirmó Solís.

Naranja. Entretanto, se prorrogó la alerta naranja en los cantones de Pocosí, de Limón, y Upala, de Alajuela.

Lo mismo en los distritos de Peñas Blancas, en San Ramón; Los Chiles, en el cantón del mismo nombre; La Fortuna, en San Carlos, y Paquera, en Puntarenas.

La alerta estará vigente hasta el próximo 24 de junio y se revisará la evolución epidemiológica en esos territorios.

Esas comunidades en alerta naranja se mantienen con la restricción vehicular diferenciada y la regulación especial de horario para los establecimientos comerciales con permiso de funcionamiento. ■

Vecinos apedrean vivienda de mujer con coronavirus

Juan Diego Córdoba &
juandiegocordoba@nacion.com

Entre los 127 personas que guardan cuarentena en centros especiales para aislamiento, se halla una mujer cuya casa fue apedreada por vecinos, luego de enterarse de que tenía covid-19.

El presidente de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), Alexander Solís, contó la historia de esta paciente en el reporte de este martes sobre el impacto de la pandemia.

"Es una mujer que vive en el este de la capital que, cuando fue confirmada como caso positivo, en su localidad le apedrearon su casa y se la iban a quemar. Entonces, por protección a su vida, fue llevada al centro de atención", afirmó Solís.

Dichos espacios fueron habilitados por las autoridades de Salud para los enfermos del nuevo coronavirus que carecen de las condiciones adecuadas en sus hogares para cumplir con la orden sanitaria.

Por ejemplo, son para quienes comparten servicio sanitario o áreas comunes de la vivienda con personas ajenas a su familia o para aquellas personas que residen en hacinamiento o en condición de calle.

No obstante, según afirmó Solís, este caso es muy distinto al de otras personas ubicadas en los albergues.

Debido a los ataques sufridos, la mujer no podrá regresar a su vivienda mientras se recupera de la enfermedad.

Estrategia. La habilitación de centros especiales para aislamiento es una de las estrategias que ejecutan el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencias para evitar mayores brotes de la enfermedad.

Pese a su importancia, las autoridades se han enfrentado a presiones de vecinos para que instalaciones cercanas a sus comunidades no

alberguen a enfermos o sospechosos de portar el virus.

Ante tales conflictos los autoridades tuvieron que sacar a 17 personas extranjeras que guardaban cuarentena en un hotel de Santa Rosa de Pocosí, en San Ramón.

Sobre la oposición de los vecinos, el ministro de Salud, Daniel Salas, señaló que esa medida es clave para combatir el covid-19.

"Nos ha ayudado muchísimo a no tener brotes mayores y eventualmente, una transmisión de forma ampliada. Aquí es un asunto de entender que si no colaboramos con esos centros en las comunidades y cantones con muchos casos, el riesgo de que no se pueda controlar la situación es muy alto", afirmó Salas.

Protección. De acuerdo con el presidente de la CNE, en la actualidad existen cuatro centros de aislamiento en operación. Dos de ellos son para proteger a personas en condición de calle.

El primero de estos está situado en el gimnasio BN Arena de Hatillo. Ahí hay 72 personas en esta situación. Hay otro hospital en la capital, con 21 protegidos más.

Mientras, se habilitó un centro de aislamiento en San José, para atender a los enfermos que no pueden guardar la cuarentena en sus hogares por falta de condiciones.

En ese albergue se encuentra la mujer a quien sus vecinos intentaron agredirla.

Actualmente, en dicho centro hay otros 14 pacientes. Mientras, 35 personas que estaban ahí fueron dadas de alta y pudieron regresar a sus hogares.

El último albergue de este tipo está ubicado en un centro comunal en Peñas Blancas de San Ramón. Ahí fueron trasladados los extranjeros que estaban en el hotel sanareño. Hay 19 personas en ese centro de aislamiento. ■

RESUMEN



Muchos de los aislados en centros son pacientes contagiados que carecen de condiciones para mantenerse en su casa. JEFFREY JAMICA